

APRUEBAN UNA MODIFICACION A LA BOLETA DE ELECCION DE AYUNTAMIENTO

Listo el IEQ para el proceso electoral

por Ricardo Morales

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda, hizo un llamado a los partidos políticos a contender bajo un ambiente que beneficie a los ciudadanos, esto tras anunciar que la institución está lista para comenzar el proceso electoral, además de que se aprobó una modificación a la Boleta de Elección de Ayuntamiento.

En el marco de la sesión extraordinaria del Consejo General del IEQ, efectuado este jueves, los integrantes de éste aprobaron la modificación a la Boleta de Elección de los Ayuntamientos para el proceso electoral 2009, la cual consiste en que los síndicos municipales, propietario y suplente deben quedar plasmados en el documento, pues anteriormente sólo aparecía quien ocuparía el cargo como principal.

“Estamos listos para el proceso electoral que se avecina, el próximo miércoles se hace formal la declaratoria del inicio del proceso electoral. Un llamado a la ciudadanía para que participe de manera activa en la próxima fiesta democrática que habrá de celebrarse en Querétaro, a las fuerzas políticas, a que hagan de este proceso electoral una oportunidad para debatir con ideas y propuestas que beneficien a Querétaro”, expresó.

Durante la reunión del órgano electoral, el director general, José Vidal Uribe Concha, presentó un escrito de fecha 13 de marzo, en el cual menciona que resultado de un análisis integral de la Ley Electoral, se llegó a la conclusión de que: “los síndicos municipales deben registrarse y contender con fórmula de propietarios y suplentes”; situación que en la boleta para la elección de los ayuntamientos, aprobada el pasado 30 de enero, no se contemplaba.

El ajuste que se menciona consiste en la parte relativa al espacio, en donde se colocará el nombre de los candidatos a la fórmula de síndico municipal, propietario y suplente, de las boletas de la elección en mención.

Por esta razón y con fundamento en los artículos 15, 19 fracción I y 78 fracción II de la Ley Electoral, el máximo órgano de dirección instruyó a Uribe Concha para que comunique el contenido de este documento a la empresa encargada de llevar a cabo la impresión.

Ajusta el IEQ boletas por reforma electoral

¡ Ahora, las nuevas papeletas para elección de Ayuntamientos traen impreso el nombre del regidor síndico

POR ABEL DELA GARZA

Las boletas electorales para Ayuntamientos, tuvieron un ajuste al interior del Instituto Electoral de Querétaro, luego de que se realizó una precisa interpretación de las recientes reformas a la Ley Electoral.

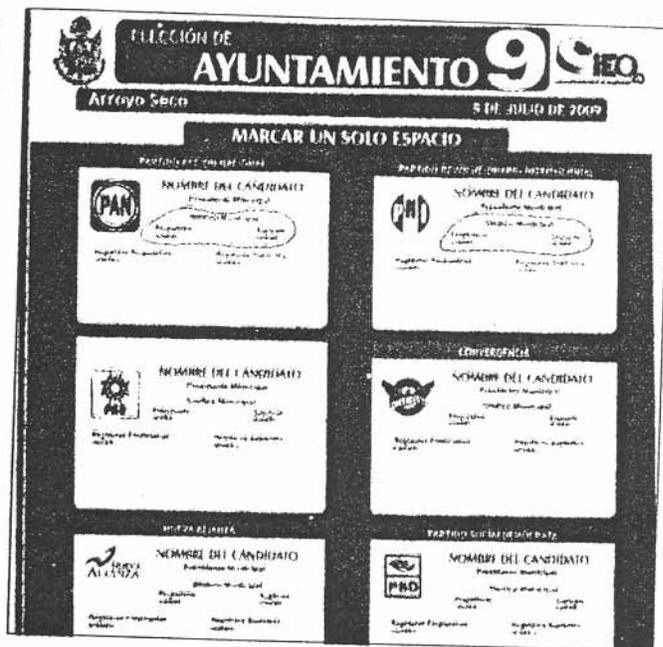
Y es que ahora, los nombres de candidatos a síndicos municipales (propietario y suplente) deberán ir impresos abajo del nombre del candidato a Presidente Municipal, por lo que también deberán registrarse.

En Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ),

celebrada este miércoles 19 de marzo, fue aprobado el ajuste al modelo de boleta para la elección de Ayuntamiento para el proceso electoral 2009.

Durante la reunión del órgano electoral, el Director General, José Vidal Uribe Concha, presentó un escrito, de fecha 13 de marzo, en el que se menciona que en el resultado de un análisis integral de la Ley Electoral, se llegó a la conclusión de que: "los síndicos municipales deben registrarse y contender con fórmula de propietarios y suplentes"; situación que en la boleta para la elección de los Ayuntamientos, aprobada el pasado 30 de de enero, no se contemplaba.

Por esta razón y con fundamento en los artículos 15, 19 fracción I y 78 fracción II de la Ley Electoral, el máximo órgano de dirección instruyó a Uribe Concha para que comunique el contenido de este documento a la empresa encargada de llevar a cabo la impresión.



ESTA ES la nueva boleta que se usará para las elecciones de los alcaldes y regidores síndicos el próximo 5 de julio en el Estado. FOTO ESPECIAL

El IEQ aprueba ajuste a boletas

» Para la elección de
Ayuntamientos en el
proceso electoral 2009

ÁNGELES ROMERO

El ajuste al modelo de boletas para la elección de Ayuntamientos en el proceso electoral del 2009, que contempla el espacio en donde se colocará el nombre de los candidatos a la fórmula de Síndico Municipal Propietario y Suplente, fue aprobado por el Instituto Electoral de Querétaro.

En sesión extraordinaria a la que convocara el Consejo General del IEQ, el director general, José Vidal Uribe Concha, expuso -con la presentación de un escrito de fecha 13 de marzo-, que tras un análisis de la legislación electoral se observó que "los síndicos municipales deben registrarse y contender con fórmula de propietarios y suplentes", lo que no se contemplaba en la boleta aprobada el pasado 30 de enero.

Así pues, de acuerdo a la Ley Electoral, el máximo órgano de dirección del IEQ instruyó se comunique a la empresa encargada de imprimir las boletas para la elección, del contenido del documento y el ajuste respectivo.

☞ Ahora contempla el espacio en donde se colocará el nombre de los candidatos a la fórmula de Síndico Municipal Propietario y Suplente

SOY UN PANISTA DE LA SOCIEDAD

No soy "neo" ni "duro": Rivadeneyra

por José Luis Rodríguez Palomares

No soy "neo" ni "duro", soy un panista de la sociedad, dijo Jorge Rivadeneyra Díaz, alcalde de San Juan del Río hasta el 24 de marzo, fecha en que dejará la administración municipal para participar en la contienda interna del Partido Acción Nacional por la candidatura al Gobierno del Estado.

Entrevistado en el noticiario radiofónico "ABC Diario", el aspirante a gobernador aseguró que el PAN queretano es el mejor del país, por lo que augura que ganarán por tercera vez consecutiva la gubernatura del Estado, desdeñando los resultados contrarios que ha tenido el albiazul en los últimos meses en otras entidades del país.

"El PAN de Querétaro es el mejor del país, aquí ha habido democracia y muy buenos resultados, ha existido vinculación con la sociedad; el trabajo de Garrido es un referente muy importante en el tema de seguridad cuyos resultados son admirados a nivel nacional, también en infraestructura y los gobiernos municipales igualmente han sido sólidos y robustos", argumentó.

Particularmente, agregó, los panistas de Querétaro son muy participativos, hay una liga muy directa con la ciudadanía, ese PAN incluyente y

abierto da resultados que serán contundentes en julio.

"Nuestro partido repetirá definitivamente por tercera vez consecutiva en el gobierno del Estado si trabaja con el orden y la generosidad que lo caracteriza, si trabajamos recordando lo que decía Carlos Castillo Peraza, en el sentido de que la política no es una lucha de ángeles contra demonios, somos seres humanos, si partimos de esa base, el PAN tiene una excelente oportunidad de poder ganar", aseveró.

Rivadeneyra también se pronuncia por una elección interna más que por una designación o candidatura de unidad, porque, dice, el PAN cuenta con una tradición democrática.

"En un lugar como Querétaro, donde hay cuadros fuertes, donde hay muchos aspirantes o suspirantes, donde tenemos magníficos gobiernos como el de Francisco Garrido, aquí los panistas prefieren un proceso democrático porque tenemos una tradición democrática", asentó.

Refirió que "uno de los valores que más apreciamos los panistas es la democracia, por lo que una designación sería un recurso cuando hay enconos internos o no hay candidatos fuertes y no es el caso en el PAN queretano".

El aún Presidente Municipal de San Juan del Río se despide de la entrevista con seguridad: "Yo voy a ganar... y no estoy hablando en términos soberbios: yo ya gané y voy a seguir ganando con mi partido, por supuesto que en este proceso hay una excelente oportunidad de poder ganar, soy un panista obligado a ganar".

Definirán panistas a candidato a la alcaldía

por Sergio Hernández Saucedo

El dirigente del PAN municipal Ismael Becerra descartó que en la capital se vaya a dar una designación al candidato a presidente municipal y afirmó que la militancia escogerá entre dos mil 800 miembros activos.

“Acción Nacional ha demostrado a lo largo de sus 70 años de existencia ser un partido con una firme convicción democrática, que sabe adecuarse a las exigencias de los nuevos tiempos y a los retos que tiene por delante”.

Dijo que una nueva etapa de organización interna inició para el Partido con la reforma a los estatutos, específicamente, en lo que se refiere al proceso de selección de candidatos a cargos de elección popular y que para la ejecución de las de-

terminaciones de las comisiones Nacionales y Estatal se ha instalado en el municipio de Querétaro la Comisión Municipal Electoral.

Dijo que la comisión está integrada por María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón, Adolfo Franco Guevara y Alberto Franco, y será la encargada de llevar a buenos términos los procesos internos de selección de candidatos a diputados locales y a presidente municipal “para que en consecuencia nuestra institución política pueda presentar a la sociedad a los mejores hombres y mujeres que se identifiquen con el estilo de ser de Acción Nacional”.

Afirmó que los trabajos deben de conducirse bajo criterios de objetividad, imparcialidad, transparencia y certeza jurídica, para generar confianza en los militantes, dirigentes y aspirantes de que

se trata de procesos garantizados con apego a los estatutos y a la legislación local correspondiente, donde podrán participar de manera libre y democrática.

Señaló que la convocatoria, que será emitida por la Comisión a más tardar el 26 de marzo, ésta contendrá las bases para elegir a los candidatos y tenemos conocimiento que se llevará a cabo en una jornada electoral el próximo 19 de abril con la instalación 45 casillas en el centro de votación.

“De conformidad a los estatutos, para el caso del municipio de Querétaro, en los procesos de elección de candidatos participarán los miembros activos del PAN. Cabe hacer mención que para el proceso estatal de gobernador podrán votar miembros activos y adherentes”.

CARTÓN Roberto Carbajal

Ultimando detalles...



Integró ya el PAN comité municipal de elecciones

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

La comisión municipal de elecciones para elegir a candidatos para seis diputaciones locales, presidente municipal y su cabildo, ha quedado instalada en el Comité Directivo Municipal del PAN, integrada por María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón, Adolfo Franco Guevaray Alberto Franco, informó el dirigente del

comité, Ismael Becerra.

"La convocatoria de registro será emitida el 26 de marzo a más tardar, y contendrá las bases para elegir a los candidatos y se llevará a cabo una jornada electoral para candidatos a diputados locales y a presidente municipal el 19 de abril con la instalación de 45 casillas en el centro de votación, donde participarán los miembros activos del PAN" explicó.

PAN en el horno

En el PAN también hay gran movilidad. La comisión municipal de elecciones para elegir a candidatos para 6 diputaciones locales, presidente municipal y su cabildo, ha quedado instalada en el Comité Directivo Municipal del PAN. Está integrada por María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón; Adolfo Franco Guevara y Alberto Franco.... Se sacaron la rifa del tigre.

PAN no designará en la capital

ANA SORIA

Para los aspirantes panistas a la Presidencia Municipal de Querétaro y diputaciones locales, se quita el velo sobre la posibilidad de una designación de los abanderados por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), al confirmar que los elegirán sus miembros activos.

El dirigente del Comité Directivo Municipal (CDM) de la capital, Ismael Becerra Reséndiz lo informó, y añadió que tampoco hay indicios de una fractura en la competencia entre los suspirantes de este municipio.

“Vamos a tener una contienda limpia, de propuestas. No hay ninguna señal de que pudiera ha-

ber cualquier tipo de confrontación, división, al contrario creemos que el proceso irá muy bien y así va a concluir”.

El 28 de febrero se instaló la Comisión Municipal Electoral (CME), que será presidida por Ma. Eugenia Hinojosa Pérez-Negrón. La acompañarán Franco Guevara y Alberto Franco. En ellos recaerá la responsabilidad de la unidad del partido y los buenos términos del proceso interno de selección de candidatos.

Descartan panistas 'dedazo' en Estado

1 POR ABEL DE LA GARZA

No habrá designación de candidatos en el Partido Acción Nacional, para todos los cargos a nivel local del estado de Querétaro.

El presidente del Comité Municipal del PAN en Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, confirmó que ya se instaló la Comisión Municipal de Elecciones, organismo que servirá de árbitro en la contienda interna y con ello, se indica automáticamente que los militantes serán quienes decidan, por votación directa a los candidatos a presidente municipal y a seis diputados locales que emanan del municipio de la capital.

Explicó que militantes y adherentes panistas del municipio de la capital, tendrán derecho a participar en la contienda interna para elegir candidato a Gobernador, con lo que confirmó también que no habrá designación.

"En la elección de candidatos a presidente municipal en Querétaro sí habrá elecciones y se ha conformado ya el Comité Municipal de Elecciones para dirigir el proceso interno, y ya se están normando todos los requerimientos, condiciones y todo lo relativo".

Los integrantes de esta Comisión, dijo, son María Eugenia Hinojosa Pérez-Negrón, Adolfo

HABRÁ ELECCIÓN



En la elección de candidatos a presidente municipal en

Querétaro sí habrá elecciones y se ha conformado ya el Comité Municipal de Elecciones para dirigir el proceso interno, y ya se están normando todos los requerimientos, condiciones y todo lo relativo".

ISMAEL BECERRA/PAN

Franco Guevara y Alberto Franco Villanueva, todos con amplia experiencia en el tema y quienes rindieron protesta el pasado 28 de febrero, tras la convocatoria emitida por la Comisión Estatal de Elecciones.

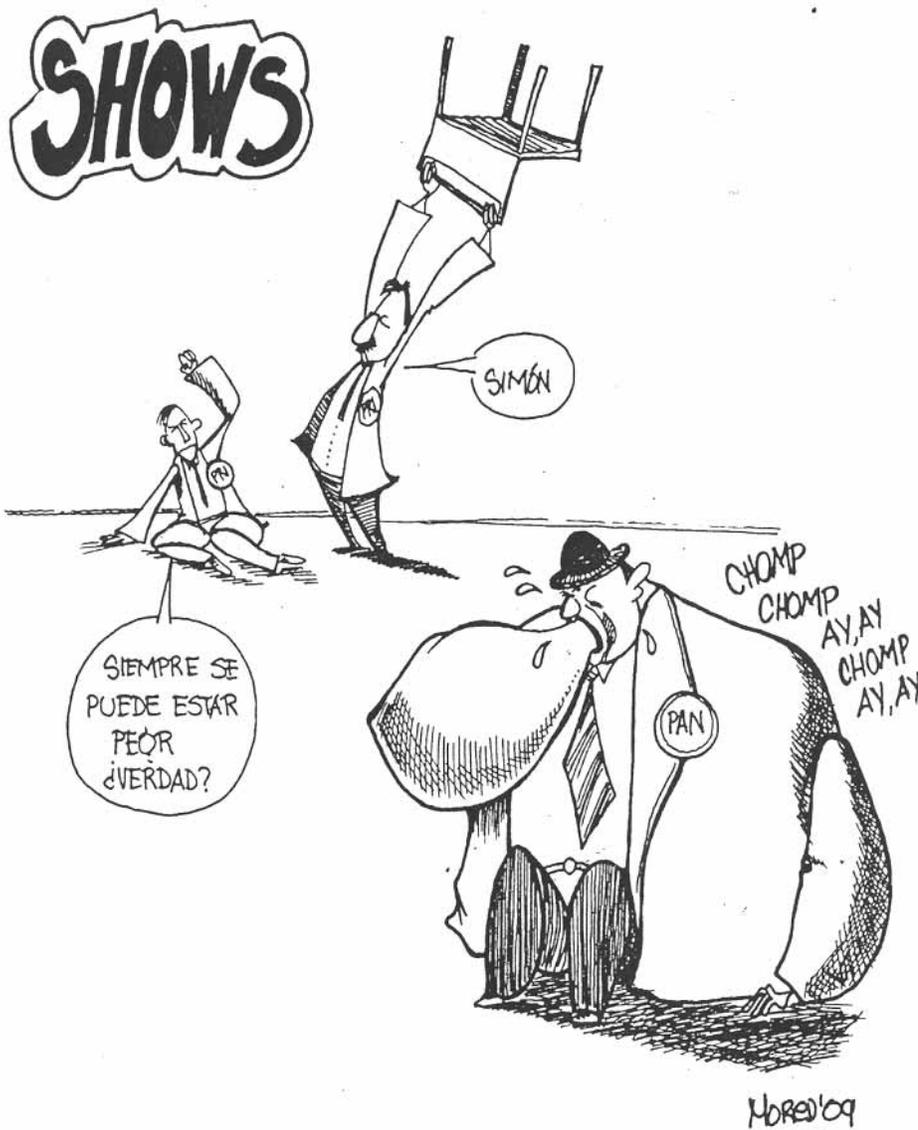
"Los trabajos deben de conducirse bajo criterios de objetividad, imparcialidad, transparencia y certeza jurídica, para generar confianza en los militantes, dirigentes y aspirantes".

Becerra Reséndiz puntualizó que las convocatorias para la elección interna de todos los cargos, se abrirán a más tardar el próximo jueves 26 de marzo y la convención para las elecciones será el día domingo 19 de abril, con la instalación de 45 casillas.

Investigar
La g
al P/

El de hoy

Por Mored



...en términos prácticos, si eso fuera cierto, ya tuviéramos en las instancias del partido con solicitudes de revisión”.

Investigar la procedencia de esta información como correos y podcast que se han enviado para desprestigiar a ciertos panistas aspirantes a candidaturas, explicó que resulta prácticamente imposible. Pero dejó claro que el contenido de los mismos “es falso”.

Renuncia Marcos Aguilar; busca una diputación local

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

La primera renuncia en el gabinete de la administración municipal que encabeza Manuel González Valle, se presentó ayer el Presidente del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Marcos Aguilar Vega,

se fue. Buscará la candidatura por el Partido Acción Nacional a la diputación local por el III Distrito.

La renuncia se esperaba tiempo atrás lo que se adelantó aquí.

Como encargado del despacho, el edil capitalino designó al Secretario de Acuerdos de ese órgano colegiado Oscar García.

po

Marcos Aguilar Vega anunció ayer su renuncia a la presidencia del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas.

der en el proceso interno del PAN por la diputación del tercer distrito local.

"A partir del 20 de marzo, ya presenté mi solicitud de separación del cargo para esperar las convocatorias para diputación local por el tercer distrito local por Acción Nacional y estamos a la espera de que sean las convocatorias emitidas y valoraré si participo en ella", dijo Aguilar Vega.

"La intención es que en un acto de congruencia con las reglas de mi partido y con la función que hasta hoy he desempeñado, pues no es compatible con esa aspiración. Dejo de laborar en el municipio de Querétaro para cumplir con esa obligación", dijo el ahora



Define hoy el PRI método de elección de candidatos

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Este día en Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal, el PRI en Querétaro definirá el método de elección de candidatos a gobernador, presidentes municipales y diputados locales.

A partir de las nueve de la mañana alrededor de 400 consejeros políticos del PRI, elegirán

entre el método de elección directa -a los militantes o a la sociedad-, o convención de delegados.

Sin embargo, de acuerdo a fuentes del CDE, es probable que sea a través de la convención de delegados como se elija al candidato del PRI a la gubernatura del estado, porque así se han pronunciado la mayoría de los priistas en las asambleas municipales.

Hoy

En Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal, del PRI en Querétaro, elegirá a las 09:00 horas el método de elección de candidatos a gobernador, presidentes municipales y diputados locales.

Serán 400 consejeros políticos quienes elijan entre el método de elección directa a los militantes o a la sociedad, o convención de delegados. Se presume que ganará la segunda opción para la candidatura para gobernador del estado... los dos aspirantes: Jesús María Rodríguez Hernández y José Calzada Rovirosa mueven sus hilos y no se prevé la tercera vía, pero si una sesión de rompe y rasga... en busca de la unidad.

Vale la pena acudir al rescate de la ideología liberal: Jaime Escobedo

por Sergio Hernández Saucedo

Al inaugurar la exposición "Tratos y Retratos Mexicanos: Liberales del Siglo XIX ante el Arte del Dibujo", el diputado Jaime Escobedo Rodríguez aseveró que en una época como la actual, en donde lo que domina es el pensamiento pragmático y consumista, vale la pena acudir al rescate de la ideología liberal.

Dijo pertenecer a una nueva generación en donde la ideología es una herramienta muy importante para comprender el país que tenemos y lo que podemos hacer para trans-

formarlo en beneficio de todos. Por ello, en momentos como el que Querétaro vive, pidió no abandonar la bandera del liberalismo.

Expresó que el gran proyecto político liberal que edificó las instituciones civiles del México moderno, fue obra de una generación de hombres excepcionales encabezados por Benito Juárez, cuyo pensamiento aún sigue vigente hasta nuestros días.

Acto seguido, acompañado por la directora del Museo de la Restauración de la República, María Concepción Lámbarrí Malo; de representantes de organizaciones liberales

y de alumnos de la Universidad Pedagógica presentes en el acto inaugural, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI hizo un recorrido por la exposición, que estará expuesta al público hasta el próximo 5 de mayo.

En la exposición se pueden observar retratos y caricaturas de la época de liberales tan prestigiados como el propio Benemérito de las Américas, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio Manuel Altamirano y otros más, incluyéndose al alcance una breve biografía de cada uno de ellos.

Vale la pena acudir al rescate de la ideología liberal: Jaime Escobedo

por Sergio Hernández Saucedo

Al inaugurar la exposición "Tratos y Retratos Mexicanos: Liberales del Siglo XIX ante el Arte del Dibujo", el diputado Jaime Escobedo Rodríguez aseveró que en una época como la actual, en donde lo que domina es el pensamiento pragmático y consumista, vale la pena acudir al rescate de la ideología liberal.

Dijo pertenecer a una nueva generación en donde la ideología es una herramienta muy importante para comprender el país que tenemos y lo que podemos hacer para trans-

formarlo en beneficio de todos. Por ello, en momentos como el que Querétaro vive, pidió no abandonar la bandera del liberalismo.

Expresó que el gran proyecto político liberal que edificó las instituciones civiles del México moderno, fue obra de una generación de hombres excepcionales encabezados por Benito Juárez, cuyo pensamiento aún sigue vigente hasta nuestros días.

Acto seguido, acompañado por la directora del Museo de la Restauración de la República, María Concepción Lámbarrí Malo; de representantes de organizaciones liberales

y de alumnos de la Universidad Pedagógica presentes en el acto inaugural, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI hizo un recorrido por la exposición, que estará expuesta al público hasta el próximo 5 de mayo.

En la exposición se pueden observar retratos y caricaturas de la época de liberales tan prestigiados como el propio Benemérito de las Américas, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio Manuel Altamirano y otros más, incluyéndose al alcance una breve biografía de cada uno de ellos.

PRI define hoy reglas del proceso interno



ANA SORIA

ANA SORIA

El PRI definirá hoy el método para el proceso interno de la selección de candidatos a la gubernatura, Ayuntamientos y diputados locales que los representarán en la contienda electoral 2009, así como la búsqueda o no de las coaliciones con

otros partidos y la fecha en que se expedirá la convocatoria para el registro.

El método por conveniencia de delegados es en el que se ha encontrado una coincidencia entre la militancia, y con el que prevén puede desarrollarse el proceso interno de selección, por lo que es parte de las

propuestas que se discutirán en la sesión del Consejo Político Estatal, anteló el secretario general, Braulio Guerra Urbiola.

“Saquemos por mayoría o por unanimidad los puntos de la orden del día y eso demostrará que no se convierte en una competencia”, apuntó.

Terna final del PRI en Peñamiller

CELSO GONZÁLEZ

En las instalaciones de las oficinas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el municipio de Peñamiller, más de un centenar de consejeros de este partido político se manifestaron y decidieron por unanimidad, elegir a su futuro candidato para competir por la Presidencia Municipal por medio de el voto.

Sólo esperan la convocatoria próxima que emanará del instituto político tricolor. Esto tuvo lugar en la reunión sostenida por los delegados que acudieron a dicha reunión, donde salieron ya los tres principales "suspirantes" a este cargo público.

En ello se nombre a J. Remedios Olvera Cabrera, activo priista de este municipio; Demetrio Gallegos Sánchez; ex tesorero municipal de la administración y Agnolí García Rosales, este último aun presiden-

te del Comité Directivo Municipal de este partido.

García Rosales, presidente del partido, sostuvo que para ganar esta próxima contienda la unidad es la base para cimentar a futuro del municipio de Peñamiller, lo cual enfatizó que la administración de Manuel García Leal, trajo

consigo un buen desarrollo de trabajo y sobre todo la confianza en el electorado, el cual se sentía engañado a causa de la mala administración pasada.

"Hoy reafirmamos que los priistas de este municipio, saben trabajar y llegar a acuerdos para así enfrentar las próxima contienda electoral, por lo que nos da gusto que sigamos unidos para no desgastarnos en este proceso interno, lo cual se ve que aquí vamos a salir victoriosos todos, y seguiremos con la continuidad de los trabajos al frente de la administración próxima".



ESPECIAL

Juan Gorráez augura el triunfo priista

CELSO GONZÁLEZ

Juan Gorráez Enrile, militante priista del municipio de Corregidora, afirmó que en el próximo proceso electoral, será su partido político quien triunfe en los comicios que se avecinan para renovar la Alcaldía en esta demarcación.

El regidor del PRI afirmó: "La alternancia es signo inequívoco de democracia, pero para la nación y en particular para los queretanos, ésta ha tenido un costo muy alto;

El Dip. Jaime Escobedo pidió ir al rescate del pensamiento liberal

Inauguró la exposición "Tratos y Retratos Mexicanos: liberales del siglo XIX ante el arte del dibujo"

Al inaugurar la exposición "Tratos y Retratos Mexicanos: Liberales del Siglo XIX ante el Arte del Dibujo", el diputado Jaime Escobedo Rodríguez aseveró que en una época como la actual en donde lo que domina es el pensamiento pragmático y consumista, vale la pena acudir al rescate de la ideología liberal.

Dijo pertenecer a una nueva generación en donde la ideología es una herramienta muy importante para comprender el país que tenemos y lo que podemos hacer para transformarlo en beneficio de todos. Por ello, en momentos como el que Querétaro vive, pidió no abandonar la bandera del liberalismo.

Escobedo Rodríguez expresó que el gran proyecto

político liberal que edificó las instituciones civiles del México moderno, fue obra de una generación de hombres excepcionales encabezados por Benito Juárez, cuyo pensamiento aún sigue vigente hasta nuestros días.

Acto seguido, acompañado por la directora del Museo de la Restauración de la República, María Concepción Lámbarri Malo; de representantes de organizaciones liberales y de alumnos de la Universidad Pedagógica presentes en el acto inaugural, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI hizo un recorrido por la exposición, que estará expuesta al público hasta el próximo 5 de mayo.

En la exposición se pueden observar retratos y



EL DIPUTADO Jaime Escobedo Rodríguez en el momento de inaugurar la exposición.

caricaturas de la época de liberales tan prestigiados como el propio Benemérito de las Américas, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio Manuel Altamirano y otros más, incluyéndose al calce una breve biografía de cada uno de ellos.

Tendrá consejo local del PRD la última palabra sobre

Sin claridad en permisos de diputados: Ibarra Silva

La diputada del PVEM señala que no hay información de si Magdaleno Muñoz sigue cobrando sueldo

CAÍN MENDOZA

Integrantes de la Junta de Concertación Política, desconocen los acuerdos a los que está



llegando la Mesa Directiva con los diputados que solicitarán licencia a su cargo, pues no se sabe si seguirán cobrando o mandarían llamar a su suplente, manifestó la diputada local del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva.

Señaló que lo ideal es que los diputados soliciten permiso sin percibir dinero alguno de la Legislatura, pues finalmente su mirada estará hacia otra dirección y es evidente que no podrán cumplir con su trabajo, por ello es que señala es conveniente que una vez que pidan licencia se rinda protesta al suplente.

Sin embargo, Ibarra Silva señaló no comprender por qué en el caso de Magdaleno Muñoz, quien pidiera permiso por dos meses, no se haya tomado protesta a su suplente y se desconoce si está percibiendo sueldo alguno o a dónde van a parar las percepciones y apoyos del legislador.

“Este asunto no lo hemos tratado en la Junta, se tiene que cuestionar al presidente de la Mesa Directiva que no creo que se meta en camisa de once varas, porque está en la misma situación. Está buscando una candidatura federal y de seguro quiere seguir cobrando en la Legislatura”, acotó.

No descartó la diputada del PVEM que los grupos legislativos del PRI y PAN hayan tenido acuerdos internos para la situación de los permisos así como se viene operando con Magdaleno Muñoz, donde hay la duda de si está cobrando un sueldo pese a tener un permiso.

Se estima que a partir de esta semana comenzará la lluvia de permisos, pero no se sabe si se mandará llamar a los suplentes

20 DE

Regulac
la prop

por Sergi

Partidos polít
podrán ser sanc
pública, hasta co
cinco mil veces e
hasta el 50% de s

Eric Salas cóc
tas dijo que el ar
procesos internos
selección de can
pular y se estable
lización.

Cón ello, dijo
paganda política
dos políticos, las
la cual deberán al
nigren a las instit
facultando al Co
ordenar retirar la
ta disposición.

De acuerdo a l
el proceso elector
del primer domir
responda la elec
ma en que inicia
los partidos políti
ración de las pre
tos a candidatura
que participe en
convocados por ca
tividades de prose
da, por ningún m
de las precampañ
esta disposición c
precandidato.

ARTÍCULO
MODIFICADO...

▪En el Estado se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará su respeto y el de todos los derechos humanos, se promoverá su defensa y se proveerán las condiciones necesarias para su ejercicio...."

Promueve
los derechos
de concebidos

POR REDACCIÓN

El diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Urbiola Ledesma impulsa una reforma a la Constitución Política del estado de Querétaro, para que se reconozcan los derechos del concebido como ser humano.

Al ser entrevistado sobre la Iniciativa de Ley que presentará para reformar el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado, con el propósito de que se reconozcan con claridad en Querétaro los derechos del concebido como ser humano en formación, Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión de la Familia, explicó los elementos en que basa su propuesta.

Esta iniciativa de ley busca que el Estado tenga el deber de respetar la vida como derecho fundamental y de no atentar contra ella, ni exponerla a ningún peligro; protección que debe entenderse desde el momento de la concepción y hasta su fin natural, porque es un derecho primigenio, universal, absoluto e irrenunciable.

El diputado Fernando Urbiola Ledesma, propone que el Artículo 2 de la Constitución del Estado de Querétaro establezca que: "En el Estado se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará su respeto y el de todos los derechos humanos, se promoverá su defensa y se proveerán las condiciones necesarias para su ejercicio...."

→ LOS DÍAS QUE MÁS OCUPAN EL AVIÓN, SON LOS VIERNES

Oculto Paco vuelos

De acuerdo a la Agencia Reforma, Francisco Garrido ha viajado 54 veces a ciudades de Texas, y Gobierno sólo ha reportado 13

IPORAGENCIA REFORMA

La diferencia entre lo que reporta el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal son 41 vuelos realizados a las ciudades Mc Allen, San Antonio y Houston, ciudades reconocidas por sus atractivos 'shopping malls', de acuerdo con copias de las bitácoras que tiene en su poder Grupo Reforma.

Una solicitud de información realizada al Gobierno de Querétaro y otra hecha a la Seneam, demandaban los mismos datos: copias de las bitácoras de vuelos realizados al extranjero entre octubre de 2003 y junio

Rumbo a Texas

Vuelos del avión del Gobierno de Querétaro realizados a EU entre octubre de 2003 y junio de 2008.

28 | 14

Persiste aumento de demandas de juicios mercantiles

400 expedientes en la semana: Garduño Salazar

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Siguen creciendo las demandas de juicios ejecutivos mercantiles ante el incumplimiento en los pagos, reportó Jesús Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien refiere un aumento del 34 por ciento.

"Si los Tribunales Municipales han crecido en un 100 por ciento, espero que este año no nos suceda lo mismo en Primera Instancia, porque la verdad es que está creiendo mucho el trabajo".

Del reporte de la semana que está por concluir dijo todavía no tener el dato, pero refirió que en la cifra que se quedó el número

absoluto era de 400 expedientes. Comentó que esa sola cifra "ya es demasiado", y la perspectiva es que se mantenga la tendencia.

Cuestionado sobre las afirmaciones de la Asociación de Profesionales del Derecho, APRODEQ, en el sentido de que sólo en el arranque del año se habían interpuesto 4 mil demandas por incumplimiento en el pago por parte de las Cajas Populares, en particular de Caja Libertad, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia manifestó desconocer de dónde salió ese dato.

Por cuanto hace a las demandas, Jesús Garduño Salazar insistió en que se está mediando entre



CRECE EL número de Juicios Ejecutivos Mercantiles: Jesús Garduño Salazar.

las partes, a fin de que se llegue a un acuerdo que permita el replanteamiento de las deudas y de la estrategia de pagos, buscando una solución para las dos partes, sin tener que llegar a un conflicto legal.

En los procesos legales, la autoridad actúa con apego a lo que la ley establece.

Raymundo Gómez llega a Educación

En sustitución de María
Guadalupe Murguía
Gutiérrez

por Redacción

Con fundamento al Artículo 22. Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Querétaro, el gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, nombró a Rubén Raymundo Gómez Ramírez como Secretario de Educación y Coordinador General de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), en sustitución de María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Rubén Raymundo Gómez Ramírez, trabajó en la Administración Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, de 1983 a 1986, como Secretario de Servicios Públicos Municipales; fue Diputado Federal por ese Estado en la LV Legislatura de 1991 a 1994; también en Chihuahua, colaboró como Secretario Particular del Gobernador del Estado, Francisco Barrio Terrazas, y como Coordinador Estatal de Fortalecimiento Municipal de 1994 a 1998.

En Querétaro ha sido Subsecretario de Desarrollo Político y Social en el Gobierno del Estado; Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro; encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; y de octubre del 2003 a la fecha, se ha desempeñado como Coordinador Operativo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ); del 25 de agosto al 19 de diciembre del 2005, ocupó el cargo de Secretario de Educación en el Estado de Querétaro y Coordinador General de la USEBEQ.

La PGJ analiza recomendación

CAÍN MENDOZA

La Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) estará el plazo legal para decidir si acepta o no la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), en torno a la presunta agresión de la que fue objeto un ciudadano en el marco del V Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo.

Al responder los cuestionamientos de las diputadas Consolación González Loyola y María de Jesús Ibarra Silva, el procurador general de Justicia, Juan Martín Granados

Torres, señaló que el inicio de procedimientos administrativos contra servidores públicos se encuentra aún en una etapa de análisis por parte de la dependencia.

A la par, el abogado del Estado señaló que hasta apenas la semana pasada, el señor Julio Figueroa rindió su declaración de los hechos ocurridos el 28 de febrero, donde presuntamente personal de seguridad lo desalojó del Teatro de la República tras haber interrumpido el informe del mandatario estatal.

“Estamos en el plazo de análisis, pero dentro del plazo daremos

la contestación que estimemos conveniente. Hay una averiguación iniciada, pero hasta la semana pasada la persona ofendida dio su versión de los hechos; se han ordenado diligencias que se dé el trámite”, señaló.

Señaló que tanto la averiguación previa como la recomendación van de la mano, pues una dependerá de la otra, por lo que se espera que en el plazo establecido por la CEDH previo a su conclusión, se den la directrices sobre este caso y si ello implique el inicio de procedimientos administrativos contra servidores públicos.

tiana y el amor de sus seres queridos.

El contador Fernández de Cevallos, hijo de uno de los principales fundadores del Partido Acción Nacional, desarrolló una destacada carrera en la vida profesional y pública que lo llevó a cargos públicos de relevancia estatal y federal.

En el sexenio 1991-97 fungió como secretario de la Contraloría, al lado del gobernador Enrique Burgos Gareña. En la contienda interna del PAN, en 1997, concurrió por la candidatura al gobierno estatal contra el ingeniero Ignacio Loyola Vera. Del año 2000 al 2006 fue senador de la República, volviéndosele a mencionar insistentemente en el 2003 para la interna que ga-

La familia Fernández de Cevallos Urueta, a la que perteneció Paco, ha descollado en diferentes aspectos económicos, profesionales y políticos. Sus hermanos Javier (qepd) y Manuel participaron en el gobierno, el primero como secretario de Finanzas del gobernador Antonio Calzada y el segundo como alcalde de la capital, independientemente de su primo el también ex senador Diego Fernández de Cevallos.

Los restos del ex candidato a gobernador y ex senador Francisco Fernández de Cevallos son velados en conocida funeraria de la ciudad de Querétaro, en donde se recibe el duelo. La misa de cuerpo presente se celebrará a la 1 de la tarde en Santo Domingo.

Sancionó el TMRA a 276 servidores públicos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En los casi dos años y medio de gobierno municipal, el tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, desahogó 743 procedimientos contra servidores públicos de los cuales, 391 corresponden a elementos de la

Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

El presidente del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas Marcos Aguilar Vega hizo públicas las estadísticas.

En los procedimientos, sancionaron 276 servidores públicos; de estos 109, fueron policías.

Sólo en dos casos se dio vista al Ministerio Público, explicó.

Las sanciones variaron y del catálogo, Aguilar Vega, enumeró la amonestación, suspensión, destitución e inhabilitación así como la reparación del daño.

Las conductas desplegadas, el uso excesivo de la fuerza pública, actos de corrupción como puede

ser la petición de dádivas o contraprestaciones adicionales al salario que les corresponde en fin, supuestos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas.

De los casos en los que dieron vista al Ministerio Público se debió de que además, constituyeron alguna responsabilidad penal.

Descartan uso político de recursos al campo

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

"Se tiene garantizado que los recursos destinados al campo queretano, no se utilicen de forma electoral", afirmó el secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Gilberto Ortega Mejía, quien recordó que por ello, "los recursos se están entregando de manera anticipada, antes del periodo electoral".

En conferencia de prensa, reconoció que hay productores agrícolas queretanos que forman parte de algún partido político y que reciben apoyos para el campo tanto de la Federación como del Estado, "pero nunca se han hecho distinguos, menos ahora, evitando que puedan ser utilizados a favor de algún candidato o que se usen de manera distinta al apoyo al campo".

Pondrá en marcha CANACO campaña a favor del voto ciudadano

por **Laura Banda Campos**

Ante el proceso electoral que vivirá Querétaro, la Cámara Nacional de Comercio en Querétaro pondrá en marcha una campaña a favor del voto ciudadano.

Informó del interés de esta campaña que encabezará la Canaco para apoyar la claridad democrática en las próximas elecciones para que “la democracia se haga presente con un voto razonado”.

Alejandra González Tostado, destacó la importancia de sumarse a estas acciones para lo cual, aseguró ya se cuenta con la participación de los diferentes organismos empresariales del estado y la invitación extendida a los medios de comunicación.

Dijo, “estamos convencidos que si todos apoyamos esta campaña tendremos un gobierno limpio, con mayores y mejores oportunidades de una vida mejor”.

En este sentido, confió en que primeramente habrá una participación importante de los organismos patronales y la sociedad organizada en general, todos con el único propósito de impulsar la participación en las elecciones de este 2009.

Dijo que la intención es apoyar e impulsar la participación de la ciudadanía para que acuda a las urnas el próximo 5 de julio y haga valer su derecho y sobre todo para que la democracia se haga presente.

La dirigente del Comercio organizado, comentó que adicional a esta estrategia conjunta de las cúpulas empresariales, se dará apertura en éstas a los candidatos a los diferentes puestos de elección popular y partidos políticos.

Alcalde entrega caminos vecinales y pozo

YANELLY FAUSTINO

Recursos por más de un millón 150 mil pesos fueron aplicados en la puesta en marcha del pozo 26 B el Módulo de Riego 023 de San Juan del Río, así como de caminos que permitirán que productores de las comunidades de El Carrizo, La Llave, Santa Matilde, Espíritu Santo y Nuevo San Isidro, cuenten con mejores herramientas para desempeñar sus trabajos del campo.

En este evento el presidente municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneira Díaz, reconoció la importancia que tiene este sector para la economía sanjuanense, de ahí que resaltara los trabajos que en coordinación con el gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua se han estado ejecutando en este municipio.

El Presidente Municipal enfatizó en el apoyo que se ha obtenido de los diferentes órdenes de gobierno, y reconoció el trabajo de los productores de este distrito de riego.

La inversión en el pozo 26 B fue de un millón de pesos, que fueron aportados por el Gobierno Federal a través de la Conagua en un 50 por ciento, mientras que Gobierno del Estado aportó un 25 por ciento, y los productores el 25 por ciento restante.



generar nueva materia prima, utilizando la que ya tenemos y así contribuir a la reducción del calentamiento global".

De igual manera, Israel Chávez dejó en claro que durante los días de recolección, no podrán recibirse ni televisores ni monitores de computadora "estos dos aparatos requieren de un manejo especial, ya que el vidrio puede romperse y así causar accidentes, por lo que éstos deberán entregarse directamente en la empresa Recicla Electrónicos, ubicada en Cerro del Coyolote 8, en la colonia Las Américas y al igual que en los módulos, no tendrá costo alguno para los ciudadanos".

Tras reiterar que la empresa con la que se organiza el Reciclón Querétaro 2009, es seria y totalmente confiable, ya que cuentan con registro de parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, Chávez Pozas, apuntó que la mayor contaminación de las computadoras se lleva en su fabricación, ya que es en este proceso en el que se consume el 81 por ciento de la energía y los recursos naturales: "la fabricación de una computadora utiliza en promedio 240 kilogramos de combustibles fósiles, 22 kilogramos de sustancias químicas y 1500 litros de agua".

ABRE LOS OJOS

Las caras de la crisis II



El poder es como una bebida embriagante y altamente adictiva, entre más se consume, más ganas dan de seguirlo tomando, y no dejarlo jamás. Destruye al que lo toma, distorsiona su mente, lo aleja de la realidad, de la familia y de los amigos sinceros, pues en medio de la megalomanía, estos últimos son suplidos por un círculo de aduladores. El poder enloquece y corrompe, y el poder absoluto lo hace absolutamente.

A lo largo de la historia, los estudiosos de la materia llegaron a la conclusión que no son suficientes las buenas intenciones del gobernante para asegurar su buen desempeño, por eso nacieron conceptos válidos hasta el día de hoy, que buscan la defensa del ciudadano contra el poder omnímodo del Estado. Así nacen los conceptos de democracia, constitución política, división de poderes, partidos políticos, alternancia en el poder, órganos constitucionales autónomos, entre los cuales se encuentran el IFE, la CNDH o el IFAI.

En el año 2000, con el triunfo de Fox, los mexicanos nos felicitamos por haber consolidado al fin la democracia, pero pronto nos dimos cuenta, que era sólo un sueño. Nuestro país enfrenta un enorme reto, pues para volver al camino correcto se requiere imperiosamente brincar los escollos de la partidocracia y el neo corporativismo fomentado por ésta, erradicando todo afán por controlar aquellas instituciones que constitucionalmente requieren de autonomía para su sano desempeño.

No es un secreto que el PRD seguirá en el poder en el DF, lo mismo que el PRI en el Estado de México, o probablemente el PAN en el Bajío. Esto no se ha dado precisamente por el gran liderazgo, eficiencia o carisma de sus autoridades, sino digámoslo con todas sus letras, por el uso de programas sociales con fines electorales. Lo importante no es que haya menos pobres, sino que perduren las condiciones de pobreza suficientes para que ciertos sectores de la población comercien con su voto.

Otro factor que denota la crisis política es la confusión. A ciencia cierta, se desconoce donde acaban los partidos y donde empieza el gobierno. Para tal fin, se privilegia la participación de personajes serviles, sin grandes dotes intelectuales, cuya única labor es agradar al amo y no perder la jugosa chuleta, seres sin ética, valores o doctrina. De esta forma también se coopa a la oposición, palomeando candidatos opositores débiles, que sean fácilmente vencidos en la contienda constitucional por el ungido del poder.

Por último, cada que leo el periódico me imagino a los personajes con la nariz más larga que 'Pinocho', ¿de verdad piensan que nos creemos sus mentiras, a poco suponen que nos podemos tragar eso de que sólo quieren servir, o de que aún esperan los tiempos electorales, cuando es de dominio público que están en campaña? La ley electoral es violada continuamente, los topes a los gastos en las campañas han sido sobrepasados ampliamente.

Está en nosotros salvar a México, dejemos de quejarnos y sentirnos víctimas, para ser actores del verdadero cambio. Urge el reforzamiento del tercer sector, que valiente cuestione a aquellos que quieren ser sus representantes, que pida la rendición de cuentas y que vote en conciencia. Que exija a los funcionarios electos que terminen sus mandatos y comine a todos aquellos interesados en una curul a que se preparen académicamente, pues el mundo de la ley requiere un perfil especializado.

¿O usted se operaría la vesícula con un economista sólo porque es su amigo? Agradezco sus comentarios a:

anargue@yahoo.com.mx


 o p i n i ó n
Sin reticencias

A n a S o r r i a

¿Pueden, o no?

Resulta hasta cabalístico, pero estamos a siete días de iniciar el proceso formal de las precampañas en Querétaro, con el reto prioritario de la “unidad” entre las tres principales fuerzas políticas. Nada ha sido sencillo para la tríada que se ha visto envuelta en complejidades desde su vida interna, pero todo hace pensar que el instituto que esté más unido es el que logrará proyectar mejor a sus abanderados, porque ante las complejidades actuales, aún no se precisa cuál es la garantía para obtener el triunfo.

Algunos han recompuesto su discurso como los priistas, que para muchos el comportamiento es sui generis, por la forma en que compiten sus liderazgos. Lo cierto es que 2009 deberá ser su consolidación, pues de no lograrlo, su gelatina no cuajará para ganar. Los panistas envueltos entre los temores de la intervención del CEN, no dejan de luchar por colocarse en la competencia abierta, el método democrático que les ha caracterizado. Ahí están, luchando en contra de las imposiciones, aunque para algunos la designación es el bálsamo necesario para mantener el poder. ¿Será?

El PRD ha evidenciado rastros de fractura entre sus miembros, y la disputa por la candidatura a la gubernatura pondrá a prueba la estabilidad que han buscado después de la elección de su dirigencia estatal y la nacional también, cuando todavía una ala opta por el liderazgo de AMLO que para la izquierda moderna, ha quedado en el pasado. ¿Quiénes resurgirán con un discurso nuevo? ¿Quiénes se quedarán en el pasado? Se gesta un proceso preelectoral intenso, con mucho tóxico vía internet, cuando en los últimos tres meses aproximadamente se intensificó la batalla de desprestigio con correos y podcast, pero ¿qué tanto de eso es cierto?

Lamentable resulta que en vez de resaltar las capacidades de los partidos y sus suspirantes, opten por decir lo mal que están, sobre todo los que están en funciones. ¿Será necesario? ¿Creen que no se alcanza a percibir en lo que dicen y hacen todos los días? Es como si estuvieran subestimando primero a su propia militancia y luego le faltaran al respeto a los electores, cuando sus preocupaciones son otras que estar enterándose de lo que hacen los políticos, en quienes por cierto ya no cree la mayoría.

¿Dónde quedó su cultura y altura política? La unidad y la seriedad con la que se presenten ante los ciudadanos, será la respuesta que les darán los ciudadanos en las urnas el cinco de julio, porque enterados de que “tienen el gobierno que se merecen”, seguramente ya no querrán más de lo mismo. Si no pueden al interior de sus partidos, que suman un porcentaje mínimo de la población, obviamente, mucho menos podrán afuera donde estamos la mayoría, o sea, donde está la democracia. ¿Pueden, o no? Nos leemos en la siguiente.

* E) la cc
ahor
rio l
apar
quer

* CH
aplic
estat
los c
les p
camj
respu
sin n
sus s

* QL
tos d
Insti
los r
debe
carg
otro.

* QL
Ley l
Quer
va pa
local
síndi
nece
tual

* M
para
podr
eso r
a sus
Legi:
temp
se les